

VACA MUERTA O ENERGÍAS RENOVABLES
ENTREVISTA A JONATAN BALDIVIEZO: EXTRACTIVISMO URBANO



¿POR QUÉ SUBSIDIAMOS A LAS PETROLERAS?
SIGMA: LA EMPRESA QUE ENVENENÓ A UN PUEBLO

Distribución gratuita
5.000 ejemplares
Callao 360, CABA - Tel: 4562-6241
Editor responsable: Pablo Bruetman
ISSN: 2525-1260
RNPI: 2019-73405003

Crítica

Año 9 Número 73 - Edición febrero 2020
Cooperativa Ex Trabajadores de Crítica Ltda.
criticarevista@gmail.com
www.revistacritica.com



**razones para desterrar el mito
de que la minería genera progreso**

Creemos gracias a tus aportes.

Sumate a la comunidad **Citrica**

Entra a www.revistacitrica.com y elegí la suma de dinero que desees.

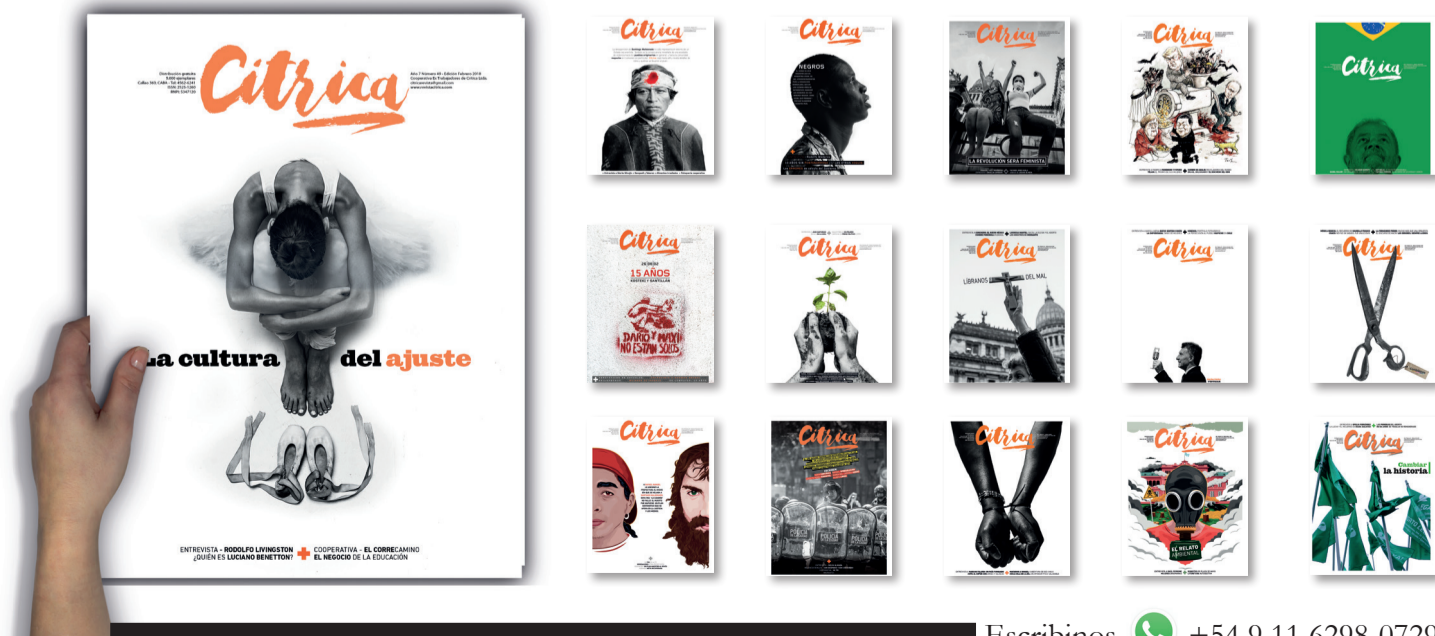
¿Por qué y para qué suscribirse?


Para ser parte de nuestra comunidad, integrada por diferentes comunicadoras, comunicadores y medios autogestivos de todo el país.

Para acercar noticias y proponer temas que no aparecen en los “grandes” medios.

Para que te llevemos esta edición impresa a tu casa, y para que puedas acceder a libros, eventos culturales y descuentos en restaurantes cooperativos y comercios agroecológicos.

Para que hagamos más de lo que falta: periodismo. Y desde el territorio.



Escribinos  +54 9 11 6298-0729



Periodismo extractivo

Por Darío Aranda *

La gran corporación del agro mundial anuncia que venderá una nueva semilla de soja, con más agroquímicos y, promete, “más productiva”. De inmediato, una larga hilera de periodistas repite el discurso empresario y celebra la nueva soja. No les importa la forma irrisoria de aprobación de transgénicos y agroquímicos (en base a estudios de las mismas empresas) ni mencionan la dependencia que genera al productor, ni mucho menos dan cuenta de las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias. Se suelen autodenominar “periodistas agrarios” o, más pomposo, “del campo”.

A su imagen y semejanza crecen en los últimos años sus hermanos menores, los periodistas “del petróleo”. Aún no se autodefinen así, pero repiten el discurso empresario que disfraza al fracking como una técnica segura, repiten a coro que “no se afectarán fuentes de agua”, ocultan los desastres ambientales en todo el mundo de las mismas multinacionales que llegan al país. Y hasta justificaron en 2013 la feroz represión de la policía neuquina frente a la legislatura provincial. Combinación de mala praxis y complicidad.

Periodistas que celebran el pago de 5.000 millones de dólares a Repsol (por YPF) y no mencionan el vaciamiento empresario ni el enorme pasivo ambiental, que podría disminuir radicalmente la tasación. Que amplifican sin chistar la voz empresaria y silencian (o chicanean) la violación de derechos humanos de la que son víctimas los pueblos indígenas. Periodistas que llaman despectivamente “ambientalistas” a madres fumigadas que vieron morir a sus bebés, a militantes que defienden su lugar de vida frente al avance minero, a familias enteras que no quieren ser desalojadas por represas o forestales.

Primera coincidencia: las corporaciones (agropecuarias e hidrocarburíferas) distribuyen generosas pautas en programas de radio y cable. La pauta no compra la línea editorial, pero sí la condiciona. Las voces críticas ya no aparecen como antaño, o directamente ya no aparecen.

Segunda coincidencia: los periodistas del agro nunca visitan a familias campesinas, blanco de fumigaciones y desalojos. Los periodistas petroleros nunca asoman la nariz en las comunidades mapuches con metales pesados en san-

gre y muertos, producto del accionar petrolero. El periodismo de escritorio valora distinto el padecer de un clase media urbana (del que se sienten par) que el sufrir de un campesino o de un indígena.

La línea editorial de los medios siempre es clara. Pero a ningún periodista se lo obliga a decir lo que no cree o, peor, nadie los obliga a mentir.

Los periodistas no pueden alegar obediencia debida para ocultar lo que pasa. ¿Por qué un redactor repite el discurso de las multinacionales del agro e invisibiliza las consecuencias de ese modelo? ¿Qué lleva a mimetizarse con un jerarca petrolero y a chicanear a un vocero mapuche que relató cómo las compañías arrasaron su territorio y diezmaron a su pueblo?

Los periodistas agrarios y petroleros son parte del modelo extractivo que comandan corporaciones y gobiernos.

El colega y docente de periodismo Adrián Figueroa Díaz escribió sobre la raíz del problema: “El periodismo oficialista y opositor defiende los intereses del poder político y publicitario/empresario. ¿Por qué? Porque no lo cuestiona. ¿Por qué? Porque vive de ellos. ¿Por qué? Porque no les importa una lucha que le es ajena y desconocida. ¿Por qué? Porque casi ninguno de esos presentadores de noticias y editorialistas da ninguna lucha. Y esta cuestión clasista dentro de la profesión se evidencia en la moralina de cuarta del clasemediero básico que utilizan. Los medios y los periodistas más publicitados se ratifican como reaccionarios de las luchas sociales”.

Entre los aciertos de los últimos años sobresale el debate sobre el rol de los grandes medios de comunicación. Ha quedado claro para toda la sociedad, quizá como nunca antes, que se trata de empresas que privilegian sus intereses económicos y políticos por sobre cualquier otro valor.

Lo que sigue pendiente, y urge discutir, es el rol individual de los periodistas de esos medios. No sólo de las “grandes firmas”, sino de todos los que somos parte de esos medios. Los trabajadores de prensa nos debemos una autocrítica profunda y de cara al pueblo. Sobre todo se la debemos a quienes padecen la violación de derechos y no encuentran eco en los periodistas. Y la autocrítica también se la debemos a la nueva generación de colegas, para que tengan claro que los periodistas no somos voceros del poder político ni del poder económico.

* Fragmento del libro *Tierra arrasada*

JONATAN BALDIVIEZO

“En las villas se ve la desregulación del mercado inmobiliario y hacia dónde va Buenos Aires”

EL PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA CIUDAD PLANTEA QUE LA FALTA DE REGULACIÓN ESTATAL EN EL TEMA DE LA VIVIENDA HA LLEVADO A UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA HABITACIONAL EN LA CAPITAL ARGENTINA. VACÍO JURÍDICO, CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA Y PROLIFERACIÓN DE INQUILINOS CON DIFICULTADES PARA PAGAR EL ALQUILER SON ARISTAS DE UN MISMO PROBLEMA DE FONDO. EL EXTRACTIVISMO URBANO EXISTE Y LO PADECEMOS A DIARIO.

Por Mariano Pagnucco Fotos: Vicky Cuomo

Cuando se piensa en los conflictos por el suelo, por lo general hay una asociación directa con el campo o los espacios de naturaleza viva. Sin embargo, la ciudad es un terreno fértil de disputas políticas, sociales y ambientales relacionadas con el derecho a habitarla. Con ese horizonte nació, en 2014, el Observatorio del Derecho a la Ciudad, un espacio conformado por profesionales y estudiantes de distintas disciplinas que trabajan articuladamente con asambleas, movimientos sociales y otros colectivos para pensar e intervenir en los diversos conflictos que se dan en la ciudad.

Jonatan Baldiviezo (abogado, 36) es el presidente del Observatorio y la larga lista de demandas contra el Estado que ha encabezado incluye una reciente denuncia penal contra Mauricio Macri y el ex presidente de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), Ramón Lanús, por la venta de aproximada-

mente 150 inmuebles nacionales, 80 de ellos ubicados en la Ciudad de Buenos Aires, sin autorización del Congreso de la Nación.

Baldiviezo comienza la charla con una idea provocadora: “Siempre se dice que hubo tres fundaciones de Buenos Aires. Las dos primeras son las históricas, luego cuando Alvear fue intendente de la ciudad, que se construyeron las diagonales, los grandes palacios y se trató de pensar la ciudad. A partir de allí, se abandonó la planificación. Nosotros hablamos de una cuarta fundación de Buenos Aires, que llevaron adelante Macri y Larreta. Sus gobiernos han transformado radicalmente la ciudad para peor”.

¿Por qué el Observatorio y otras organizaciones piden que se declare la emergencia habitacional en Buenos Aires?

La ciudad sufrió un 2001, sufrió la crisis global de 2008, actualmente en Argentina también hay problemas económicos, pero la ciudad sigue manteniendo las mismas políticas sociales y habitacionales que en el año

2000. Además, se quiere hacer aparentar que en Buenos Aires está todo perfecto. Desde las organizaciones queremos mostrar que hay una emergencia habitacional que requiere una intervención del Estado. En 2004 hubo una declaración de emergencia habitacional, que venció en 2008. Un año después se prorrogó la emergencia y Macri vetó la ley. Cuando se quiso recuperar esta lucha, la Legislatura ni siquiera dio la posibilidad de debatirla y un par de meses después sucedió lo del Parque Indoamericano (NdeR: una ocupación de tierras públicas con dos muertes). A partir de allí no se volvió a discutir nunca más la emergencia habitacional en la ciudad, ni se volvió a presentar una ley marco de vivienda. Esto significa que la problemática está soslayada en Buenos Aires.

Se calcula que en la ciudad hay alrededor de medio millón de personas con problemas habitacionales. ¿A qué población afecta principalmente esta situación?

La emergencia habitacional denuncia una situación colectiva generalizada de problemas habitacionales. En este contexto, hay problemas más graves y menos graves. Dentro de la emergencia, están las personas en situación de calle, las que viven hacinadas, las que viven en villas, las que no tienen servicios públicos, las que viven en dimensiones no adecuadas para la vida. También incluimos a las personas que viven en inquilinatos, a las que viven en paradores y a las que han sufrido incendios. Pero aparte de ese colectivo, que está pasando por problemas bastante graves, dentro de la ciudad también existen otras cuestiones que tienen que ver con la problemática habitacional. Por ejemplo, las casas que se están viniendo abajo, a las que les falta mantenimiento y también inquilinos que tienen que ver cómo pagan el alquiler mes a mes, porque si no los desalojan. Está también el tema relacionado con los inmuebles ociosos, la concentración de la tierra... todo este contexto hace que haya una emergencia habitacional que tiene algunas manifestaciones más concretas y más graves, pero que es una problemática parecida a un cáncer que ha hecho metástasis en toda la ciudad y necesita una atención. Si uno plantea las situaciones extremas, el Gobierno solamente te va a dar soluciones para casos extremos. Nosotros necesitamos resoluciones integrales y radicales.

¿Por qué creés que el tema de la vivienda no ha logrado una resistencia social tan fuerte como otros temas?

Hay una ausencia en nuestra cultura jurídica de considerar que la vivienda es un derecho. Históricamente, la Argentina fue fortaleciendo otras cuestiones y las fue sacralizando como derechos humanos. A raíz de la dictadura, se ha generado una conciencia jurídica en la que el individuo necesita protección con relación al Estado. Con los movimientos de principios de siglo, el trabajo quedó protegido como una conquista, y lo mismo sucedió con la educación y la salud. Eso está arraigado en la cultura, pero la vivienda no. Acá pueden desalojar barrios enteros y nadie se indignaría tanto, ni tampoco habría un apoyo colectivo de la sociedad para decir que se están violando derechos humanos, sino que dirían que son usurpadores que están cometiendo delitos. Todos sabemos que el suelo y el campo son recursos muy valiosos, pero no ha evolucionado la discusión como para colocarlos como un derecho humano. Entonces, la relación entre la persona y el suelo queda en el ámbito

“Acá pueden desalojar barrios enteros y nadie se indignaría tanto, ni tampoco habría un apoyo colectivo de la sociedad para decir que se están violando derechos humanos.”



privado. Si hay un desalojo, es un conflicto entre dos privados y el Estado no tiene que meterse. Si hay una persona en situación de calle, es una responsabilidad de la propia persona, ante lo cual el Estado no tiene nada que ver, y la sociedad tampoco. A partir de la dictadura se fue perdiendo la idea de que es un conflicto social y algo que nos atañe a todos, y fue encerrándose en la

perspectiva de responsabilidades individuales. Cada vez que queremos regular esas relaciones privadas, saltan los defensores de la propiedad privada diciendo que el Estado se está entrometiendo en las libertades individuales.

¿Qué sucede con las villas porteñas, donde viven unas 400.000 personas?

El de las villas no es un problema del 2001, sino de hace 80 años, y no tiene ninguna atención por parte del Estado. La única atención que se le prestó a las villas fue en la dictadura, para erradicarlas con topadoras. En las villas se ve la desregulación del mercado inmobiliario y hacia dónde va la ciudad. La tendencia que se acelera en las villas es la de viviendas más chicas. Hace años que nosotros hablamos de las viviendas de 3 x 3, y años después se habilita en la ciudad el Código de Edificación para viviendas más chicas. En las villas ya estaba el proceso de inquilinatos y la ciudad también ha llevado adelante los inquilinatos. La villa es un espejo a futuro de lo que va a suceder en el mercado inmobiliario. A pesar de que hay gente que lo sufre actualmente, las villas muestran lo que puede suceder en el resto de la ciudad si el Estado no se involucra en la política urbana.

¿Qué rol cumple el Estado en lo que llamás la cuarta fundación de Buenos Aires?

Es un Estado totalmente ausente de pensar la ciudad y de regularla. Siguiendo la mirada neoliberal, el Estado interviene donde el mercado fracasa apagando los fuegos más graves. ¿Cuáles son? La cuestión habitacional: 1 de cada 6 porteños tienen problemas habitacionales graves, casi la mitad de los porteños alquilamos, hay una gran concentración de la tierra, la ciudad casi no tiene suelo (y lo poco que tiene el Gobierno lo ha vendido) y tampoco hay políticas ambientales a raíz de la falta de suelo. Estamos mutilando el arbolado público, lo que genera el efecto de “isla de calor”, y la construcción de torres en Puerto Madero o como se planea continuar en la costanera norte, impide el acceso de los vientos para disminuir la contaminación. Por otra parte, la sobreconstrucción anega las napas y eso favorece las inundaciones. A nivel ambiental, la falta de planificación está dando un combo que, sumado al cambio climático, muestra un futuro no muy esperanzador para la ciudad.

¿Cómo se expresa el extractivismo en el ámbito urbano?

Las medidas extractivistas tienen que ver con todos estos paradigmas alternativos que se fueron pensando y construyendo en oposición a lo que generaba el sistema capitalista y el pensamiento moderno. Ese pensamiento alternativo tuvo un enclave muy concreto en lo que pasaba en Latinoamérica, en la historia de los países colonizados, periféricos, que son los ámbitos del saqueo de la economía mundial. Todo esto, en la ciudad, no es una traducción lineal del extractivismo, pero sí es una traducción de ese cúmulo de propuestas alternativas que se vienen pensando. Hay una fuerte desposesión por acumulación en Buenos Aires, que tiene que ver con la concentración de la tierra. Se ve cómo se va desapoderando a una población de su territorio, que al mismo tiempo regresa como esclava, porque tiene que pagar todos los meses un alquiler. Históricamente, parte de la dignidad de una persona es tener sus medios de trabajo y no alienarse para quien trabaja. La alienación en las ciudades no se está discutiendo actualmente, en Argentina no se plantea que ahora vinieron por los bienes urbanos, es decir, los ámbitos de reproducción. Y nos atacan creando las condiciones para que haya menos propietarios, no dándonos acceso a la vivienda o las posibilidades de comprarla, con el incremento exacerbado de los impuestos y el pago de las tarifas de los servicios públicos. ❖



Planeros versión premium

Por Pablo Bruetman

CON GANANCIAS SIDERALES AÑO A AÑO, LAS PETROLERAS SE BENEFICIAN CON SUBSIDIOS Y EXENCIONES DE IMPUESTOS QUE REPRESENTAN 435 DÓLARES POR HABITANTE POR MES. ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES QUE RECLAMAN LAS QUE EXTRAEN COMBUSTIBLES FÓSILES PARA RADICARSE EN LA ARGENTINA? UN PRESUPUESTO QUE EQUIVALE A MÁS DE 5 MILLONES DE ASIGNACIONES UNIVERSALES.

Los números. Mundiales, continentales, nacionales, provinciales. La cantidad de millones de dólares invertidos por los gobiernos en la extracción de combustibles fósiles. Los datos. Las frías estadísticas que paradójicamente hacen arder a nuestro planeta.

Parece que no están: no se publican en las tapas de los diarios, no forman parte de los discursos presidenciales, tampoco de los ajustes económicos ni de los recortes que propone el Fondo Monetario Internacional para pagar la deuda. Los números parecen ocultos, invisibilizados, pero existen: los subsidios a los combustibles fósiles son de casi 20 mil millones de dólares anuales, lo que representa el 2.9% del Producto Bruto Nacional (PBN) en Argentina. ¿Qué significa eso? Que mediante nuestros impuestos les pagamos a las empresas petroleras 435 dólares por habitante por mes. Sin embargo, escuchamos, vemos y leemos en medios de comunicación que nuestros impuestos se “desperdician” en subsidios de planes sociales. ¿Por qué se cuestionan los subsidios a personas humildes y no a empresas millonarias?

Por supuesto que los subsidios a los fósiles no son un problema argentino sino mundial. Por ejemplo en 2015 según el FMI, los subsidios fueron de \$ 4.7 trillones (6.3 por ciento del PIB mundial) en todo el mundo y siguen aumentando año a año, demostrando que La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que se realiza todos los años es

pura fachada y no solo no cumple con su objetivo sino que permite un retroceso en el objetivo de enfriar nuestro planeta. Los mayores subsidios en 2015 fueron en China (\$ 1.4 trillones), Estados Unidos (\$ 649 mil millones), Rusia (\$ 551 mil millones), Unión Europea (\$ 289 mil millones) e India (\$ 209 mil millones). “El carbón y el petróleo representan en conjunto el 85 por ciento de los subsidios mundiales”, dice el informe del FMI.

¿Por qué el FMI tiene tanto interés en medir los subsidios a los combustibles fósiles? Porque necesita cuidar sus dólares. “Los 435 dólares por habitante en Argentina incluyen no sólo subsidios directos e indirectos, sino también los costos ambientales”, analiza Marcelo Giraud, geógrafo, docente de la Universidad de Cuyo y ambientalista. Mitigar la crisis climática también tiene un costo en dólares. Y un Fondo Monetario Internacional, históricamente abonado al recorte presupuestario y alejado de las necesidades sociales, no está interesado en que los países que tomen deuda tengan problema para pagarla por el costo económico de las cuestiones ambientales. “Es lo que llaman subsidios post-tax. La mayor parte de los subsidios están relacionados con el costo social de utilizar combustibles fósiles. Son diferentes a los subsidios a los que comúnmente nos referimos, y a los que el FMI llama pre-tax”.

“Es la lógica del FMI, bien economicista. Señala que el costo de la energía está subestimado, y que tendría que costar más cara, para consumir menos, y de ese modo evitar esos ‘daños colaterales’. Aunque -obvia-

mente- si los más ricos pudieran seguir pagando lo que se les cante por esa energía, sin importar que el resto se quede a pata, todo eso sería más que relativo”, analiza el especialista.

¿Quién es Mario Mehren?

Así como los subsidios al carbón y al petróleo no aparecen en los diarios, a pesar de representar el 85% de los subsidios mundiales, Mario Mehren tampoco. Mientras hay comunicadores en la radio que se quejan por las migajas que reciben en forma de subsidios las familias más necesitadas, casi nadie menciona en una radio comercial a Mario Mehren. A lo sumo, cuando él quiere (léase cuando el Estado amenaza con quitarle beneficios impositivos y subsidios) acuerda una nota con un diario y amenaza con retirar a la empresa que representa de la Argentina e irse a otro país: “Nos gusta la Argentina pero queremos ganar más dinero”, dice Mario sin ruborizarse. Mario no aparece porque no lo necesita: es el CEO de Wintershall Holding GmbH, empresa que, con sede en Kassel, es la mayor productora de petróleo crudo y gas natural de Alemania. Es una subsidiaria de propiedad total de BASF. Se encuentra activa en Argentina desde 1978 y actualmente trabaja en -al menos- 15 campos de petróleo y gas, donde produce aproximadamente 26 millones de barriles al año. Es la cuarta compañía más grande dedicada al gas natural en el país pero emplea apenas 2000 personas en todo el mundo. En el año financiero 2015, la compañía produjo alrededor de 153 millones de barriles de petróleo y sus ventas superaron los 12,99 mil millones de euros.

Cifras inconmensurables para las personas que habitan Río Gallegos, Tierra del Fuego y pueden ver al monstruo de Wintershall que emerge desde el Mar Argentino: Vega Pléyade. ¿Qué es? Una plataforma que se ubica a 20 kilómetros de la Bahía San Sebastián, cuya construcción costó 1.100 millones de dólares. Su estructura pesa unas 2.650 toneladas conectadas por un gasoducto submarino de 72 kilómetros a tierra.

Vega Pléyade representó cerca del 7% de la producción mensual de gas natural del país durante 2016, y ubicó a Tierra del Fuego como segunda provincia productora de gas del país, detrás de Neuquén. Wintershall está hace 40 años en Argentina. La pregunta es ¿por qué? Por los subsidios, así de simple.

Por supuesto que Wintershall no es la única beneficiada. Pero ojo que no son tantas las empresas que exploran, extraen y comercializan combustibles fósiles y se financian a través de los subsidios que les entrega el Estado: YPF, Pan American Energy, Pluspetrol, Sinopec, Tecpetrol, Chevron, Petrobras, Total, Madalena, High Luck Group, San Jorge Petroleum (de Chevron), O&G Developments, President Petroleum, CRI Holding INC, Antrim, Statoil, Mitsubishi, Pampa Energía, Exxon, Mobil, Shell, Dow, PEMEX, Petronas y no tantas más.

Más números

En la declaración de Pittsburgh de 2009, los países asumieron el compromiso de reducir los subsidios a los combustibles fósiles. En este marco, FARN -Fundación Ambiente y Recursos Naturales- comenzó a analizar minuciosamente esa reducción, estimando cuánto se destinaba a los subsidios a los fósiles en el presupuesto nacional. Y se encontraron una sorpresa: un plan de energía que pretende reducir las emisiones pasando de los combustibles líquidos al gas. De una extracción a otra extracción

“A nivel mundial se empezó a hablar del gas como ‘combustible puente’. Pasar del carbón al gas. Pero no

se puede poner al gas como una parte de ‘reducción de emisiones’. La matriz nacional debería tender a una mayor cantidad de energías renovables”, explica María Marta Di Paola, Directora de Investigación de FARN.

Algunos números del documento FARN sobre los subsidios a los combustibles fósiles en Argentina 2018-2019:

- Los subsidios a los fósiles representaron, con respecto a la totalidad de subsidios a la energía, un 97% en 2018 (el 6,5% del presupuesto nacional), un 95% en 2017 y un 99% en 2016.

- Los montos transferidos a las empresas dedicadas a la extracción de hidrocarburos sumaron en 2018 US\$ 340 millones; es decir, un 0,33% del presupuesto nacional y el equivalente a más de 5 millones de Asignaciones Universales por Hijo o al salario anual de 35.000 docentes de enseñanza inicial.

- El monto recibido por las compañías distribuidoras en 2018 fue de US\$ 258 millones, lo que equivale a 778 mil jubilaciones mínimas.

- Hasta mediados de 2019 los subsidios a los combustibles fósiles sumaban más de US\$ 6.000 millones, cifra que duplica lo que el Estado invirtió durante todo 2018 en Universidades Nacionales.

- El 98% del presupuesto del Plan Garrafa estuvo, en 2016, destinado a los hogares. En 2017 la ecuación cambió por completo: por cada dólar que recibió un consumidor, un productor recibió seis. Ninguna empresa privada recibió más de 300 millones en el período 2016-2018 salvo una: Pan American Energy. La empresa de la familia Bulgheroni fue beneficiada a través del Plan Gas con 1198 millones de dólares. Solo la supera la estatal YPF con 1784 millones. En tercer lugar se ubicó Total Austral con 309 y cuartos,



**EL MONTO RECIBIDO POR LAS COMPAÑÍAS
DISTRIBUIDORAS EN 2018 FUE DE**

US\$ 258 MILLONES,

LO QUE EQUIVALE A

778 MIL

JUBILACIONES MÍNIMAS.

los ya mencionados alemanes de Wintershall. En total las empresas recibieron 4499 millones de dólares.

Sin embargo los números generales omiten un dato fundamental: la distribución de los subsidios cambió brutalmente en 2018. El gas cedió su lugar para el petróleo de Vaca Muerta. Se repartieron 340 millones a empresas hidrocarburíferas. YPF apenas recibió 9 millones. ¿Adonde fue el dinero que no recibió YPF? A Tecpetrol, la petrolera de Techint que consiguió la concesión por 35 años de extensos kilómetros de Vaca Muerta y a la que responsabilizan en Neuquén pueblos originarios y ambientalistas de de los sismos que se volvieron frecuentes desde que se inició la extracción de fósiles a través del fracking.

Presupuestos

En 2013 y 2014 el total de subsidios a los combustibles fósiles representó más del 10% del total de los gastos públicos y fue reduciendo paulatinamente para mantener un promedio del 6% durante la gestión macrista. Durante el último gobierno de CFK “existió una suerte de gran canasta de subsidios, tanto al petróleo como el gas, y a las distintas empresas, a través del Plan Gas, Petróleo Plus, y varios otros. Lo que hizo el Gobierno de Mauricio Macri fue recortar los subsidios a los consumidores y mantener solamente los de Vaca Muerta, para el gas. Aún no hay presupuesto para el 2020 debido al cambio de gobierno pero desde FARN creen que será similar al que había presentado la gestión anterior. “Nuestra idea es remarcar que, en un contexto de crisis económica y de necesidades sociales insatisfechas, no sería una buena medida continuar subsidiando a las empresas que extraen gas y petróleo. Y en este caso, a las empresas que extraen gas en Vaca Muerta”, explica Di Paola. FARN computa el tema de subsidios utilizando la definición que tiene la Organización Mundial del Comercio, que refieren a todas las subvenciones que se destinan a la producción, extracción o distribución de fósiles.

FARN denuncia algunos “números que hacen ruido”. Publicaron en un estudio que un incremento del 1% en el tipo de cambio significa \$6.600 millones adicionales en subsidios energéticos respecto de lo presupuestado. Según los datos oficiales de la gestión anterior, los subsidios energéticos para 2020 suman \$280.643 millones; FARN, sin embargo, identificó un total de \$307.136 millones. Para 2020, el monto en subsidios energéticos duplica el de la Asignación Universal para la Protección Social. Los subsidios energéticos para 2020 superan en un 25% lo destinado a las universidades nacionales. El gas subsidiado para 2020 equivaldría al 4% del total de emisiones de gases de efecto invernadero de Argentina.

“La diferencias de números que tenemos con el Estado -principalmente- son dos cuestiones: una es el gasto que hay en las partidas presupuestarias destinadas a infraestructura vinculadas al gas y al petróleo. Y el otro tema, son los gastos tributarios. Es decir, las exenciones tributarias que se le dan al sector y que el Estado no las venía considerando como subsidios. Allí es donde difiere nuestro cálculo con el del Estado, y es por eso que nos da un resultado mayor como parte del presupuesto nacional”, explica.

FARN comparó los subsidios que recibieron las empresas en Vaca Muerta y cuánto invirtieron ahí. El resultado fue que el 86% de lo que invirtió Pan American Energy y el 83% de lo que invirtió Wintershall fueron cubiertos por los subsidios nacionales. Es decir que el Estado Nacional durante estos años estuvo subsidiando la compra de activos fijos por parte de estas empresas. ◊

17 RAZONES PARA DESTERRAR EL MITO

LEJOS DE GENERAR FUENTES DE TRABAJO Y DIVISAS, LAS EMPRESAS SE BENEFICIAN POR UNA SERIE DE LEYES Y NORMATIVAS DE PROVINCIAS Y NACIÓN. UN MEGANEGOCIO SUBSIDIADO POR CADA HABITANTE DE LAS REGIONES QUE CONTAMINAN. LO QUE APRENDIMOS CON LAS PUEBLADAS DE MENDOZA.

Por Ricardo Serruya Ilustración Femimutancia

El 21 de diciembre de 2019 la legislatura mendocina sancionó, con muy poco debate y en un par de horas, la ley 9209 que permitía el uso de cianuro y ácido sulfúrico en los procesos mineros. La imaginación popular, sabiamente, la bautizó como la Ley Cianuro. Esa ley anulaba la que se había sancionado el 20 de junio de 2007, la 7722, que entre otras cosas prohibía en todo el territorio provincial “el uso de sustancias químicas, como el cianuro, mercurio, ácido sulfúrico y otras sustancias tóxicas similares en los procesos mineros metalíferos de cateo, prospección, exploración, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos”.

La gente salió a la calle y en solo una semana convirtió estas movilizaciones en una gesta histórica. Nunca Mendoza había tenido movilizaciones de ese calibre. Esas miles de personas caminando por la calle desde distintos puntos de la provincia hicieron que el gobernador Rodolfo Suárez dijera, el 27 de diciembre, que no reglamentaría dicha ley. Luego –ante la insistencia popular– que remitiría un proyecto a la Legislatura para derogarla. Fue así que el último lunes de 2019, en una sesión que duró una hora y 24 minutos, la ley cianuro fue derogada.

Un triunfo popular

El hito que representó la pueblada de Mendoza es comparable con las movilizaciones que en Famatina lograron que la poderosa Barrick Gold no pudiera instalarse, los plebiscitos de Esquel y Loncopué que le dijeron no a la minería a la cielo abierto o el acampe de los habitantes de la localidad Malvinas Argentinas en Córdoba que frenó la instalación en esa localidad de la multinacional Monsanto.

La ahora derogada ley 9209 tenía pronosticada poca vida. Era una ley regresiva e ilegal en materia ambiental, por lo que una catarata de recursos la pondrían en jaque. Además atentaba contra el artículo 41 de la Constitución Nacional que plantea el derecho a un ambiente sano.

Se sabe desde siempre que la minería a cielo abierto genera un pasivo ambien-

tal escandaloso, que contamina agua, aire y suelo en las localidades donde se instala, que modifica el entorno visual y que convierte ríos, arroyos y lagos en fuentes de agua contaminadas. Los más dramático es que muchos habitantes de esos lugares quedan condenados a regar sus cultivos y a tomar agua que atenta contra su salud.

Los pragmáticos y defensores del mal llamado progreso suelen justificar esta actividad –y también otras igual de dañinas– bajo el pretexto de la necesidad de extraer recursos vitales para satisfacer el nivel de vida de estos días. Suelen argumentar que no puede haber un subsuelo rico y una superficie, donde vive la gente, pobre. Afirman, también, que estos emprendimientos generan trabajo y bienestar en los lugares donde se lleva a cabo y –en estos días de escasez de dólares– que es el “precio a pagar” para poder obtener la divisa estadounidense tan vital para nuestra economía devaluada.

Quienes así lo plantean –muchas personas engañadas y sin mala voluntad– lo suelen esgrimir sin vivir en los lugares donde esta actividad se practica y, por ende, sin sufrir en su cuerpo problemas o consecuencias.

Este artículo intenta desenmascarar el principal argumento (falaz) que se esgrime y que “corre” a ambientalistas y demás preocupados por el medioambiente con las remanidas etiquetas de “ideologizados”, “arcaicos” y “enemigos de todo avance”.

¿Qué dirían si se les demostrara que, económicamente, la práctica de minería a cielo abierto en nuestro país es un pésimo



negocio?

Se detalla una serie de leyes y diferentes normativas que demuestran con solidez que extraer riqueza del subsuelo no genera riqueza en la superficie y tampoco representa beneficio alguno para las arcas de los estados provinciales.

Bajo el eufemismo de “Incentivos fiscales a la explotación y exploración minera”, una serie de leyes entrega el patrimonio y la soberanía que se encuentra bajo nuestro suelo y da una serie de ventajas impositivas que se asemejan a viejas vergüenzas nacionales como el acuerdo Roca-Runciman de 1933.

1. La ley 24.196 concede una doble deducción fiscal de Gastos de Explotación por lo que las empresas pueden deducir el 100% del monto invertido en determinar la factibilidad del proyecto del cálculo del Impuesto a las Ganancias. En otro articulado, esta ley les concede estabilidad fiscal por 30 años, estabilidad que siempre fue mantenida a pesar de la leyes de emergencia económica que el estado nacional y mu-

DE QUE LA MINERÍA GENERA PROGRESO



chas de estas provincias sancionaron. Como si esto no alcanzara, más adelante propone una amortización acelerada de maquinarias, vehículos e infraestructura que pueden amortizar en 3 años pudiendo además trasladar indefinidamente el quebrando de una amortización acelerada al próximo ejercicio fiscal.

2. La ley 25.492 le devuelve a estas empresas el 100% del IVA a la Explotación por la compra de los vehículos, maquinarias que importen y por los elementos o servicios que compren o contraten.

3. La resolución 112/2000 les otorga exenciones de aranceles y tasas aduaneras, por lo que estas empresas están liberadas de pagar derechos de importación o tasas estadísticas por la importación de bienes de capital, equipos o insumos.

4. Además se los exime del Impuesto a las Ganancias en las utilidades obtenidas por la capitalización de sociedades y del Impuesto a las Ganancias Mínima Presunta. Hay que recordar que salvo ésta todas las demás actividades productivas y comerciales de nuestro país pagan ganancias y... por adelantado.

5. La ley 25.161, en su artículo 22 bis ubica el tope de regalías en un 3%, al cual se le descuenta el costo del proceso productivo, lo que representa un neto de 0,5% del mineral que ellos dicen que contiene el concentrado de minerales, en este caso el oro. El resto de los minerales (plata, co-

bre, plomo, uranio, molibdeno) NO TRIBUTA. En otros países se cobra entre el 14% al 40% de todos los minerales.

6. Se les otorga una capitalización de hasta un 50% de los evaluó de Reservas Mineras con el fin de obtener financiación externa.

7. La ley 24.402 les devuelve en forma anticipada y les financia el IVA.

8. Se los exime de Contribución sobre la Propiedad Minera y acá se incluye todo impuesto o gravamen presente y futuro, nacional, provincial o municipal.

9. La ley 24.228 los exceptúa también de gravámenes provinciales y municipales: Acuerdo Federal Minero incluyendo tasas municipales, Impuesto a los Sellos, Ingresos Brutos, entre otros.

10. La ley 24.490 concede el reembolso a las exportaciones por puertos patagónicos reintegrando un 5%. Estas empresas privilegiadas pueden "exportar" los metales "regalados" por la Nación Argentina a través de esos puertos. Cuánto más austral sea el puerto en que lo hagan, mayor será el reintegro que reciban. En caso de utilizar el puerto de Comodoro Rivadavia, por ejemplo, gozan de un reembolso del 5%. Pero no debemos olvidar que les cobramos el 3% de regalías, o sea que en este caso, si una empresa saca riqueza argentina del subsuelo, debe dejarle a la provincia sureña el 3% de todo lo que se lleve (un porcentaje ínfimo, en otros países oscila entre el 40 y el 80%), pero como gozan de un reembolso del 5%, se llevan todo, y el Estado argentino además le paga un 2% del monto total que declaran (y que nadie supervisa). O sea, por sacar nuestro oro, debemos pagarle el 2% de lo que dicen que se llevan.

11. El Decreto 613/2001 exime a las empresas mineras del Impuesto al Cheque. Para el resto de las actividades la tasa es del 6 por mil. Además se las exime del impuesto a las retenciones por exporta-

ción. Otras actividades pagan del 10% al 20%.

12. Se les deduce el 100% de los impuestos a los combustibles líquidos constituyéndose en la única actividad que goza de este beneficio.

13. Cuando las empresas mineras realicen transferencias al exterior de Capital y Ganancias no deben pagar cargas o impuestos. Además están autorizadas a no ingresar al país el 100% de lo producido por sus exportaciones.

14. Los Estados (tanto provinciales como nacional) subsidian la totalidad del tendido eléctrico que llega hasta las zonas de explotación minera. El 70% lo subsidian los usuarios nacionales, el 30% los usuarios provinciales.

15. El 100% de la inversión minera es financiada por el Banco Mundial y garantizada por el Gobierno argentino. Destacamos que estas empresas en muchos casos suelen presentar quiebra, por lo tanto, quienes pagan sus deudas suelen ser sus garantes.

16. No están obligadas a depositar una caución real frente a un posible desastre ecológico. Resulta necesario recordar que en otros países las empresas deben depositar el doble del valor del mineral que van a extraer. Mientras que en nuestro país, por el contrario, se les permite deducir por gastos de conservación del medio que ellos mismos provocaron.

17. El último beneficio obtenido les fue otorgado en marzo de 2016, cuando el gobierno de Mauricio Macri mediante el decreto 349/2016 eliminó las retenciones a las exportaciones mineras. Eso significó que el Estado dejó de recaudar más de 200 millones de dólares.

Este conjunto de leyes fueron aprobadas y les cabe, por este acto, responsabilidad compartida a diferentes gobiernos y legisladores. Tanto los que levantaron la mano en su momento como también a los que lo continuaron, debido a que no hubo ningún

intento de derogar o modificar leyes que van contra los intereses nacionales.

El abanico de preferencias económicas que poseen las mineras es escandaloso, pero se sabe que la voracidad de esas multinacionales nunca les alcanza. Siempre quieren más. Seguramente por eso es que aprovechan una posición débil y entreguista de los diferentes Estados.

Como ya lo detallamos, la actividad minera multinacional está exenta de pagar los impuestos incluidos en el costo de los combustibles líquidos, pero no conformes con semejantes beneficios, en la provincia cuyana de San Juan, la energía eléctrica que reciben estas plantas mineras está subsidiada por los vecinos. En las facturas de luz, mediante un rubro que financia la extensión de 500 KV de "línea eléctrica minera", privilegio que no poseen, por ejemplo, los viñateros y productores agropecuarios sanjuaninos, obligados a pagar el agua y cuidar su uso, mientras las mineras desvían nacientes y secan cuencas en las altas cumbres de la Cordillera de los Andes para lixiviar, con soluciones de compuestos químicos, cientos de montañas de minerales preciosos, recursos no renovables.

En otras provincias, las mineras no pagan el agua o la pagan mucho más barata que los habitantes y productores de esos lugares. Una injusticia si se tiene en cuenta no solo las riquezas que extraen, sino el uso indiscriminado que hacen. En la localidad catamarqueña de Andalgalá, por ejemplo, los habitantes reclamaron por el supuesto deterioro de la cuenca del río Vis-Vis a raíz de las actividades de Minera Alumbrera. En Santa María, las quejas estuvieron centradas en la utilización abusiva de los recursos hídricos del Campo del Arenal, del que se estarían extrayendo 100 mil millones de litros diarios de agua. En Jáchal, San Juan, y en La Rioja las denuncias son innumerables sobre contaminación y desperdicio.

Mendoza, provincia construida sobre un desierto que debe explotar su imaginación para racionalizar el uso del agua, despertó a tiempo y demostró –en épocas de pocas victorias populares– que en algunas ocasiones, cuando el pueblo camina por la calle, hace historia. ❖



Incendio en Sigma: una síntesis de cómo funciona el modelo

EN LAS AFUERAS DE LA LOCALIDAD BONAERENSE DE MERCEDES, LA EMPRESA SIGMA POSEE UNA PLANTA QUE FORMULABA, ENVASABA Y DISTRIBUÍA GLIFOSATO Y PARAQUAT SIN LA HABILITACIÓN PERTINENTE. HUBO UN MUERTO, PIERNAS QUEMADAS, OPERARIOS QUE PERDIERON OJOS Y EL INCENDIO MÁS GRANDE QUE SE RECUERDE EN LA REGIÓN. PERO LO PEOR ESTÁ POR VENIR: TIERRA, AIRE Y AGUA REPLETAS DE VENENO.

Por Pablo Bruetman Fotos Vicky Cuomo

Nunca habíamos visto algo así. Era una manzana entera prendida fuego. Vinieron de todos lados a ayudarnos porque era mucho fuego. El incendio arrancó a las 5 de la mañana, fue un incendio de una planta de una fábrica, cuando fuimos no teníamos muchos datos de lo que era. La fábrica estaba totalmente prendida fuego, llegaron bomberos de San Andrés de Giles, de Navarro, de Luján, de toda la zona y empezamos a sofocarlo. Recién a las 9 de la mañana nos dijeron que eran productos químicos peligrosos, así que tomamos prudencia pero igual siempre inhalás humo. Mi accidente fue así: me arrodillé para tirar con la manguera en un lugar donde el piso estaba liso. Tiraba el agua y volvía hacia mi lado. Estuve veinte minutos hasta que me di cuenta de que el pantalón estaba lleno de barro, lo limpie y no le di importancia. Seguí trabajando. Tres horas después sentí ardor en las piernas pero pensé que era el roce con la bota. Me fui del incendio a las cuatro y media de la tarde. Cuando llego al cuartel, me saco el pantalón y tenía paspadas las piernas. Me dieron decaedón y me pusieron oxígeno. Oxígeno nos pusieron a todos. Nos fuimos del cuartel a la una de la mañana. El día siguiente, el sábado, fui a trabajar, soy empleado en un comercio, y me sentía muy cansado, y muy descompuesto. Aguanté como pude. El domingo ya tenía

las piernas muy inflamadas. El lunes temprano vinimos a la guardia en Buenos Aires, era una quemadura de segundo grado por el roce con químicos: glifosato y paraquat. Ahora voy todos los lunes a Buenos Aires, al Hospital del Quemado. Estuve muy complicado. Apenas podía caminar. Todavía me hago tres curaciones al día". Quien cuenta es Iván, un bombero de Mercedes quien contribuyó a apagar el incendio más grande de la región. Un incendio provocado por la fabricación de agrotóxicos.

"No teníamos ni la menor idea de qué había en esa fábrica. Yo me acuerdo que ahí había una fábrica de pastillas de cloro", recuerda Iván. "Fue todo muy raro. La empresa tenía un desagüe por el que largaba todos desechos químicos. El agua era de color verde y los vecinos no estaban ni enterados. Todo incendio es complicado pero imaginate uno con sustancias químicas. Hay que trabajar lo más alejado al fuego posible y que el humo te dé en la espalda. Eran los productos que tiran los aviones cuando fumigan pero en mucha más cantidad".

"Si perdiste un ojo fue culpa tuya, mogólico", le dijo a Camilo uno de sus superiores en Sigma.

"Me dijeron que fuiste a buscar a tu hija al colegio. Si vas a buscar a tu hija es porque ya ves, tenés que volver a trabajar", amenazó a Camilo el superior.

Camilo no trabaja más en Sigma. Lo despidieron y le dieron una indemnización mínima.

Camilo perdió un ojo cuando rebalsó un bidón de glifosato mal cerrado. Le tiraron agua. El superior lo llevó a una guardia. Le dejó mil pesos y lo dejó ahí tirado. Solo volvió a comunicarse con él para reclamarle que volviera a trabajar. Los mil pesos le alcanzaron solo para el primer remedio.

Enzo llegaba todas las noches a la casa con sangre en la nariz. "Enzo, no vayas más a trabajar ahí. No te cagues la vida por dos mangos", le repetía la madre todas las noches. 16 mil pesos por mes ganaba Enzo. Trabajaba desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Estaba contratado como operario. Le pagaban en negro. Sus funciones fijas eran embalar, producir, formular y envasar glifosato y paraquat. Aunque también lo mandaban a techar y a limpiar los containers.

¿Estaba habilitada Sigma para producir agrotóxicos? ¿Hubo un municipio y una provincia que habilitaron a una empresa productora de agrotóxicos a funcionar a 300 metros de una escuela? ¿O hubo una empresa que engañó a una provincia y a un municipio?

Un millón de pesos a la basura. Un millón de pesos se gastaron en arreglar la escuela. La escuela no va a funcionar nunca. Una escuela no puede funcionar al lado de una fábrica de "fitosanitarios". Se tiene que ir o la escuela o la fábrica. El municipio invirtió en la escuela un millón de pesos. Sigma invirtió millones de dólares en la planta. La que se va a ir es la escuela.



Ni la empresa ni el Estado pueden identificar las causas del incendio. Solo trabajadores y pobladores de zonas cercanas arriesgan una teoría. No fue un cigarrillo mal apagado, no fue un error de un operario. A la hora de la explosión no había gente trabajando. En videos se ven tanques de mil litros de biodiesel chorreando por todos lados y cables al descubierto. Dicen quienes trabajaron ahí que cualquier chispita podía caer en los tanques. La única pregunta sin respuesta de esta teoría es por qué no pasó antes. La única respuesta posible es: un milagro. Un vecino lo ejemplifica con claridad: “Es como decir manejo borracho una vez no pasa nada, manejo borracho dos veces no pasa nada, pero la quinta vez que manejas borracho te la ponés”. Fin de los milagros.

Cuentan también que en los tambos hay un sistema que los inunda por completo para limpiarlos de la bosta y la leche. Ese mismo sistema se puede poner en los galpones y accionarse ante la detección de humo. En dos minutos se inunda el galpón. “¿Si lo tienen los tambos por qué Sigma no?”, se preguntan. Aunque saben la respuesta: “Les resulta más barato pagar sus cagadas que hacerlo bien”.

“Fue tipo cuatro y media. Me avisó mi mujer, yo estaba trabajando, me vengo del trabajo y no me dejan pasar a la zona. Finalmente pude sacar de ahí a mí mujer y a mi hijo. Sino esta historia no la contaba”, señala la hora fatal del viernes 27 de septiembre Sebastián, el casero de la escuela.

A esa misma hora Rubén Ponce tuvo un acto desesperado. Quiso salvar su máquina, su elemento de trabajo que estaba dentro de la fábrica. Una máquina que sale medio millón de dólares. Perderla, en este contexto económico, era la ruina. En las noticias salió que el 40% de su cuerpo se quemó. Estuvo internado una semana y murió. No podía sobrevivir con la exposición que sufrió a los químicos. Fue otra víctima fatal de los agrotóxicos.

“Nos fuimos dos kilómetros más adelante de la planta, como para poder respirar. Después hice limpieza y ventilé la casa. Como consecuencia quedé internado. Como siempre en el hospital no hay registro de que mi ingreso fue por los agrotóxicos”. Su ingreso es por gripe y alergia. Sus síntomas: fuerte dolor de cabeza, náuseas,

vómitos, dolor en el pecho y en la espalda al respirar. La recomendación médica: realizarse un chequeo médico una vez al mes. ¿La realidad? Sebastián es otra víctima de los agrotóxicos. Sebastián no sabía que vivía al lado de una fábrica donde producían y envasaban glifosato y paraquat.

“Me enteré por medio de un empleado que fue despedido lo que pasaba en la planta. Me pasó los videos donde se tiran los agroquímicos al suelo. Yo no sabía nada y eso que estoy a 300 metros. La empresa figuraba como que fabricaba cloro. Tengo entendido que nunca la habilitaron como agroquímica. La empresa creció mucho de 2018 a 2019, se veía que pasaban muchos camiones, era algo llamativo y por eso investigué, porque tengo un hijo chiquito y quiero que crezca bien”.

“Truchábamos la fecha de vencimiento de los bidones. Solo si estaban podridos los tirábamos. El sistema era pasarlos de un bidón a otro. Así me quemé yo la pierna también”, explica Enzo en el comedor de su casa y ofrece una Coca-Cola. “No se podía volver a incorporar al mercado el producto si no le cambiábamos la fecha. El día que me lastimé hicimos como 60 pallets todos vencidos. Supongamos que esta Coca venció, bueno pásémosla a otra envase, le tiramos un poquito de otro líquido para disimular y la devolvemos al mercado. Eso hacía Sigma”. La Coca-Cola queda cerrada. Sus componentes son un interrogante que lleva más de ciento veinticinco años. Su fecha de vencimiento puede ser verdadera o falsa. Preferimos un vaso de agua. El agua debe tener glifosato. Ya no tenemos cómo tomar una bebida sin veneno.

“Yo no puedo darte plata para los remedios”, le dijo el superior a Camilo. Pero le ofreció adelantarle la semana: 4000 pesos. Eso ganaba Camilo por trabajar de lunes a viernes diez horas. Poco más de 16 mil pesos al mes. “Estábamos encerrados durante diez horas con un olor asqueroso, los encargados nos trataban mal, nos hablaban de mala manera, nos gritaban y en vez de llamarnos por nuestros nombres, nos chistaban y nos chiflaban”.

“¿Te cuento cómo fue lo del ojo? A un compañero de la línea de al lado se le caen las cosas, yo fui y lo ayudé y cuando me agaché se cayeron los anteojos. El bidón

venía mal tapado y me dio en toda la cara. Los primeros días no veía de ningún ojo y usaba anteojos negros todo el día. No podía ni salir afuera porque el sol me mataba la vista. Y el encargado quería que volviera a laburar, el mismo que me dejó tirado en el hospital.

Sigma ofrece en el mercado 2 4 D 60, Atrazina glifosato, fomesafen, paraquat, imazetapir y Haloxifop, entre otros herbicidas. Realiza el 40% de la producción de paraquat en la Argentina. El paraquat está prohibido en la Unión Europea debido a que datos epidemiológicos asociaron al químico con daños que derivarían en la enfermedad de Parkinson y una degeneración en el sistema nervioso. En Brasil también se había decidido prohibirlo pero tras el golpe a Dilma Rousseff se le otorgaron tres años más de gracia. En China tampoco se comercializa, en Estados Unidos sí es admitido.

Las mayores ganancias de Sigma provienen de justamente el Paraquat y en menor medida del glifosato. Cada palet trae entre 48 y 50 bidones de 20 litros. Cada palet se vendía, cuando Enzo y Camilo trabajan en la planta, a aproximadamente 500 mil pesos cada uno. Por día se vendían entre 25 y 30 palets de glifosato y 50 de paraquat: entre 37 y 40 millones pesos por día, sin incluir el resto de los productos. Un dato que consiguió una vecina: en un mes de 2018 Sigma facturó 21 millones de dólares en la AFIP. Con la venta diaria Sigma podía pagar todos los sueldos de un mes y hasta duplicarlos.

“El accidente era solo cuestión de tiempo. Se sabía que iba a pasar”, sentencia Enzo. No había que ser adivino tampoco: Camilo había perdido la visión de un ojo, Enzo se había quemado la pierna con ácido y Lautaro se desmayó en un reactor. “Los productos estaban muy concentrados, el ácido sulfúrico, el alcohol en gel, todo estaba tan cerca que si caía un líquido era evidente que iba a haber una explosión o iba a haber fuego. No había cartillas para saber cuál era cada producto, los tipos que se dedicaban a soldar no estaban preparados, la chispa caía abajo y abajo estaban los bidones: caía una chispa y se incendiaba todo”. Y la fábrica entonces se prendió fuego. ¿Y qué pasa ahora? ❖

VACA MUERTA

descarbonizar y desconcentrar

ARGENTINA AVANZA LENTAMENTE EN LA TRANSICIÓN HACIA LAS ENERGÍAS RENOVABLES. ¿CÓMO HACER PARA QUE SEA JUSTA Y NO SE PIERDAN PUESTOS DE TRABAJO? ¿CÓMO HACER PARA QUE TODA LA POBLACIÓN PUEDA TENER ACCESO? LOS ESPECIALISTAS COINCIDEN EN QUE ES UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA DEMOCRATIZAR.

Por Sabrina Pozzi, Andrea A. Gálvez y Pablo Bruetman

El Acuerdo de París, los movimientos de jóvenes contra la crisis climática, los secretarios ambientales, los y las especialistas en energía, la gran mayoría de los Estados y hasta las empresas productoras de hidrocarburos coinciden: el tiempo de la extracción de combustibles fósiles se agota. La única manera de que el planeta deje de aumentar su temperatura con las consecuencias sin retorno que eso traería (y ya está trayendo) son las energías renovables: abandonar el extractivismo de carbón, gas y petróleo que se realiza en nuestras tierras y pasar a generar la energía con lo que la naturaleza nos da en vez de con lo que le quitamos. El sol, el agua, el viento. Las energías que llamamos renovables. Aquellas que si las cuidamos son inagotables.

El uso de los combustibles fósiles se intensificó a partir de la Revolución Industrial. Sirven, entre otras cuestiones, para hacer plásticos y generar energía eléctrica y mecánica (transporte, comercio). Martín Álvarez Mullally, investigador del Observatorio Petrolero Sur (OPSur) explica: “La era moderna del capital se basó en la matriz energética fósil. Es una cuestión civilizatoria. Esta lógica capitalista de tomar la energía como una mercancía es la que mueve el mundo”. Así, esta “mercancía” genera un proceso de “renta extraordinaria” en las empresas petroleras y en los Estados que culmina en una tendencia de explotación cada vez más profunda. “Tienen que generar procesos más violentos hacia los ecosistemas para poder sacar esa energía”.

El fracking que se desarrolla en Vaca Muerta es un método de extracción de gas y petróleo no convencional que sustrae de la roca madre estos hidrocarburos utilizando mucha cantidad de agua y químicos contaminantes (ver contratapa). Es una técnica intensiva y dañina. Neuquén es el centro de la formación.

En Argentina si se quiere llegar a los compromisos climáticos y a la neutralidad carbónica en 2050 para paliar los efectos del cambio climático, todos los sectores productivos tendrán que transicionar hacia prácticas más sustentables. La pregunta es cómo.

¿Cómo hacer una transición justa? ¿Cómo hacer que el cambio de matriz energética no signifique la pérdida de puestos de trabajo? ¿Cómo hacer para que los combustibles puedan ser pagados/utilizados por toda la población y no solo por quienes tienen altos ingresos? ¿Cómo hacer para que las energías renovables no generen mayor desigualdad entre las potencias mundiales y el resto de los países? ¿Cómo hacer para que la transición energética no tenga también impactos sobre la crisis climática que está intentado mitigar?

Trabajos tóxicos vs trabajos saludables

La gran discusión es qué se hace con quienes siempre pierden en el capitalismo: trabajadores no calificados, pueblos originarios, familias agricultoras campesinas. A priori quienes se verían más perjudicados con la transición energética serían los que se dedican a empleos contaminantes: mineros, productores de plástico, empleados y empleadas en petróleo, gas o carbón y su transporte. Por eso Christoph Ernst, economista e integrante del equipo de especialistas en empleo y desarrollo productivo de la Organización Internacional del Trabajo de Argentina, cree que ya es momento de prevenir qué se hará cuando estos trabajos ya no sean una salida laboral: “La idea sería que el país diseñe un plan claro y vaya abandonando las actividades contaminantes protegiendo y apoyando económicamente a los perdedores de esta transición”.

Además la transición implicaría pensar hacia dónde vamos, sería poco útil pensar en que cada trabajador/a de un día para otro cambié de oficio u profesión, debemos pensar en qué modelo económico necesita el país. “Transición justa es ir más allá de lo climático. Es definir qué modelo de país queremos, qué modelo de desarrollo, qué modelo laboral y qué modelo educativo”, define Enrique Maurtua Konstantinidis, Asesor Senior de Política Climática en la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y experto en negociaciones de Cambio Climático de Naciones Unidas desde 2004. “Hay que pensar si queremos un país de obreros e industriales o de prestadores de servicios, esas decisiones tienen impactos distintos, hay que analizar muy a conciencia qué tipo de desarrollo queremos para el futuro. Pienso que no vamos a poder competir con China e India, entonces puede ser que sea mejor invertir en educación, diseño e investigación”. La transición hacia energías renovables va a tener implicancias para lo que es el trabajo pero va a tener un montón de oportunidades también”.

De hecho desde la OIT lo ven como una oportunidad, se ha constatado que las energías renovables son las que generan más trabajo y lo hacen en toda la cadena de valor. “El sector renovable es el que más empleo genera, posibilita tanto trabajos no calificados como altamente calificados”.

Desde el OPSur lo ven de manera similar, “las transiciones generan nuevos tipos de trabajo que a su vez generan cambios a nivel mundial en cuanto a la división de trabajo. Una transición justa debe incorporar a los trabajadores y a todo el proceso de

generación del trabajo y de desarrollo económico”.

¿Es rentable Vaca Muerta?

El fracking en Vaca Muerta, según aclara el investigador del OPSur, requiere mucha mano de obra, el problema es que depende de los precios internacionales de los barriles de petróleo. Por eso explica que en los momentos de subas se construyen hospitales, escuelas, abren comercios, pero en los de bajas, haya despidos y esos servicios públicos no pueden cerrarse y el Estado debe ocuparse de los costos. “Genera una inestabilidad muy grande y no funciona si no es con grandes subsidios estatales. La próspera provincia de Neuquén es, en realidad, la segunda provincia más endeudada del país”, detalla Álvarez. La FARN coincide con Álvarez, Vaca Muerta mantiene su actividad a través de grandes partidas presupuestarias. En 2017 los subsidios implicaron un 5,6% del presupuesto nacional y un 3,1% para el 2018. En 2019 la ayuda se incrementó.

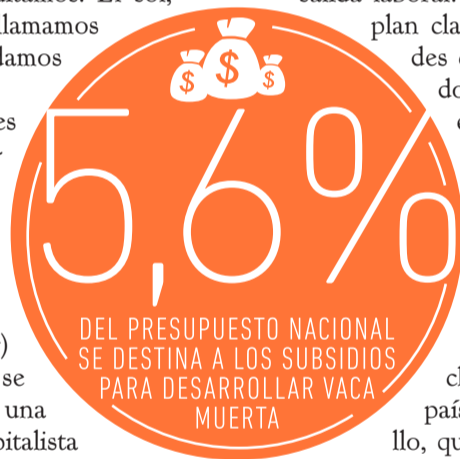
Otro de las grandes promesas que Vaca Muerta parece decepcionar es el tema del trabajo. Si bien la actividad en Vaca Muerta aún es incipiente y tuvo sus problemas durante la crisis, se creó empleo, aunque no abundante como se pensaba, y como afirma el economista “no es un sector que genera empleo nacional, porque los especialistas vienen de otros países”.

Para la FARN es importante no romantizar Vaca Muerta, aseguran, pues no se trata de “la salvación económica”, sino más bien un negocio. “Dónde está la salvación de un proyecto que necesita una cantidad tan grande de subsidios, su rentabilidad es muy cuestionable. En Estados Unidos las empresas de fracking quiebran porque la extracción es más cara que la producción”.

Cuentas que parecen no cerrar, presupuestos que financian energías contaminantes, ante esta situación desde el OPSur dicen que “tenemos que pensar una transición en claves populares. ¿Energía para qué? ¿Energía para quién? Y entender a la energía como un derecho humano y no como una mercancía especial”, agrega Álvarez.

Energías renovables: ¿una oportunidad?

Las proyecciones a nivel mundial indican que la energía solar y la eólica serán las más utilizadas en un futuro próximo. Mientras que algunos creen que este tipo de energías son muy costosas comparadas con los combustibles fósiles, los analistas consultados, afirman que estas energías no son más caras que las contaminantes, si bien es necesario inversión, se amortiza en pocos años. “A los combustibles fósiles para que beneficien





a la gente hay que subsidiarlos. Si se le diera el mismo apoyo económico a las renovables serían gratis o casi gratis”, afirma Enrique Maurtua de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

El investigador del OPSur propone cambios en el transporte y la vivienda. Una de las propuestas es aumentar las vías de ferrocarril. “Es menos contaminante que los camiones. Además, estos últimos provocan muertes, accidentes, daños de rutas y, por lo tanto, mantención del Estado”.

No es solo abandonar los combustibles fósiles y cambiarlos por transportes eléctricos. Ahí está la diferencia entre una transición hacia energías renovables y una transición justa: pensar para qué, por qué. “Lo primero que hay que preguntarse es si es necesario transportar. Para transportar a una persona la primera opción siempre es la personal: la caminata, la bicicleta. Para largas distancias transportes colectivos tendientes a la electrificación, que obviamente tiene cosas para analizar también: la vida útil de las baterías, el litio, el cobalto, el níquel. En algunos países están funcionando trenes con hidrógeno, la industria automotriz tiende más a lo eléctrico. También está el biocombustible pero no es parte de una transición justa: atenta contra la producción de alimentos porque obliga al campo a generar una producción intensiva con lo que ello implica: agrotóxicos y pesticidas”.

Transición justa es democratizar. “Además de descarbonizar hay que desconcentrar”, resume el investigador del OPSur. Y el especialista de FARN explica: “El sistema hoy está centralizado, se genera en un punto y es necesario transportarlo, la energía renovable lo que permite es una democratización de la energía. Puede producirse a pequeña escala o a gran escala, solo para tu casa, tu barrio, tu ciudad, o para toda la provincia. Las personas pueden ser dueñas de su propia energía. Y por supuesto que esto no les gusta a las esferas de poder que quieren mantener la propiedad de la energía”.

Las energías renovables en Argentina se desarrollaron a ritmo más lento que los combustibles fósiles. El gabinete de cambio climático de los últimos años avanzó bastante en las energías no contaminantes, aunque insuficiente, se pasó del 0,5% al 2,5% al mismo tiempo que aumentaron los subsidios para la explotación de gas

y petróleo no convencional de Vaca Muerta. Esta es una de las “mayores contradicciones” que plantea este tipo de desarrollo energético, alerta Christoph Ernst de la OIT Argentina. “Argentina, al mismo tiempo que impulsa las energías renovables, amplía los subsidios para las actividades contaminantes como Vaca Muerta”. Según la FARN aunque el desarrollo de las renovables es deficitario supone un avance y ven la necesidad de poner en marcha políticas públicas para hacer una transición energética más profunda.

Según los entrevistados, en Argentina, la energía solar será la fuente más económica y con más incentivos. Estos últimos años, avanzó con el plan Renovar, aunque la que más ganó fue la eólica, también hubo, aunque escasos, proyectos hidroeléctricos, bioenergía y biotecnología. Enrique Maurtua está convencido de las ventajas de este tipo de energías para la Argentina, pero hay que hacer cambios más profundos. “En el país tenemos una alta dependencia en combustibles fósiles, se tiene que cambiar el eje en prioridades, redireccionar los subsidios y el desarrollo energético”. La dificultad de las renovables es hacerlas rentables a nivel comercial. “En un primer momento hay que importar mucho y necesitan mano de obra calificada. El desafío es cómo hacer para que sea beneficioso en materia comercial: equilibrarla a la energía de los combustibles fósiles”, agrega Enrique. “Argentina tiene su matriz un 92 por ciento fósil y lo que ha hecho la política en estas últimas décadas es afianzar la explotación de los hidrocarburos”, explica Álvarez Mullally.

En Argentina, el 80% de la energía eléctrica de las casas se produce a partir de combustibles fósiles: centrales térmicas de fuel, de gas o combinados, esto se podría reemplazar directamente con energías renovables y se ahorraría tener que transportarlo y quemarlo. “Si una termoeléctrica la haces funcionar con energía renovable, surgida de paneles o molinos, sólo hay que enchufar, se ahorra toda una cadena contaminante y costosa: extracción, transporte y combustión”, afirma Enrique.

Habrà que ver hacia donde tira el recién asumido gobierno de Alberto Fernández, si incrementará el impulso a las renovables o seguirá subvencionando a gran nivel la economía contaminante. No parece estar claro cuál será el rumbo de su gobierno, pues pasó en pocos

meses de querer “blindar Vaca Muerta” a asegurar que “está sobreestimada”. ¿Escuchará a la ciencia y a las organizaciones sociales y parará la actividad extractiva? ¿El anunciado peronismo verde se traducirá en recursos e inversiones para limpiar la Argentina? Lo que parece es que, después de las movilizaciones en Mendoza, los temas socioambientales estarán sobre la mesa, nunca más bajo el tapete. ✪

Esta nota fue realizada por periodistas de Cítrica, La Izquierda Diario e independientes en el marco de una beca de Climate Tracker.


Legislatura
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, **Diego Santilli**
convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 25 de marzo de 2020
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
11:00 horas

Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley Inicial publicada en el BOCBA N° 5776 del 9 de enero de 2020 referente al Expte. 2850-J-2019 por la cual Modificase el Código Urbanístico aprobado por Ley N° 6099.- (Por razones de extensión la Ley Inicial podrá ser consultada en el BOCBA N° 5776 del 9 de enero de 2020 referente al Expte. 2850-J-2019 o en el siguiente link: https://documentosboletinoficial.buenosaires.gob.ar/publico/ck_PL-L-EYINICIAL-LCABA-LCBA-2850-19-5776.pdf).

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 20/02/2020
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 18/03/2020 a las 11:00 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 1°, Of. 110. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 11 a 17 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.

Autoridades de la Audiencia: El Presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.

TEATRO



VERNÁCULOS

► Un grupo de personas redefine una identidad colectiva. La empatía, la fuerza de grupo, el lugar del individuo, la relación de las personas con la naturaleza son algunos de los temas de Vernáculos, realizada por la Compañía Nacional de Danza Contemporánea. A través de un lenguaje instintivamente físico la obra se convierte en un collage emocional que juega con los límites de lo desconocido y la búsqueda de lo auténtico. La banda sonora original de Gabriel Chowjnik nos sumerge en un universo energético y sensual en donde la música del compositor y poeta italiano Giacinto Scelsi (1905-1988) resalta como un contrapunto de esta masa heterogénea y furiosa. Estas composiciones de un solo tono encarnan la multiplicidad de lo que significa ser de alguna manera una unidad. Vernáculos es un intento de volver al núcleo y reinventar la historia, un tipo de historia que cuestione y renueve nuestro presente.

DÓNDE: Anfiteatro del Parque Centenario. **CUÁNDO:** sábado 29 de febrero. 21 horas. **CUÁNTO:** gratis



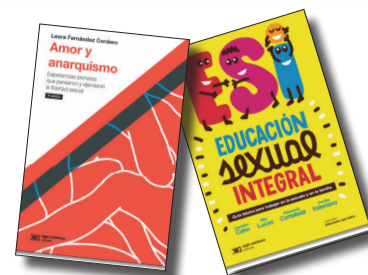
LIBROS



ANTI SAN VALENTÍN

► La Editorial Siglo XXI relanzó un catálogo de libros que apuestan a pensar el amor, el sexo y la pareja en sus versiones reales y posibles. Algunos son históricos. Otros, novedades. En todos se aborda el amor y los vínculos con la historia, la ciencia, la política y los cambios sociales.

- *Historia de la sexualidad 4. Las confesiones de la carne.* Michel Foucault
- *Amor y anarquismo.* Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual
Laura Fernández Cordero
- *Mitomanías de los sexos.* Las ideas del siglo XX sobre el amor, el deseo y el poder que necesitamos desechar para vivir en el siglo XXI
Eleonor Faur y Alejandro Grimson
- *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*
Isabella Cosse
- *ESI. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia*
Leandro Cahn, Mar Lucas, Florencia Cortelletti y Cecilia Valeriano
- *Fragments de un discurso amoroso*
Roland Barthes



Disfrutemos
el verano en
la Ciudad.

Mirá todo lo que podés hacer en
buenosaires.gob.ar/disfrutemosBA

f /gcba

11-5050-0147



Buenos
Aires
Ciudad



Vamos
Buenos
Aires



Un pedido para seguir con Pulso

LA AGENCIA DE NOTICIAS COOPERATIVA QUE SE CONFORMÓ LUEGO DEL VIOLENTO CIERRE DEL DIARIO HOY, DE LA PLATA, PIDIÓ FORMALMENTE SER DEPOSITARIA JUDICIAL PARA RECUPERAR LA REDACCIÓN Y LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO.

El maltrato era parte de la cotidianidad en el Diario Hoy de La Plata, pero sus trabajadores y trabajadoras nunca habían vivido lo que vivieron el 13 de febrero de 2018. Por esa razón no olvidarán más aquellas postales de cuando llegaron a la redacción: por orden de la entonces directora Miryam Renée Chávez de Balcedo –la madre de Marcelo Balcedo, el sindicalista detenido y preso por presunto lavado de dinero y asociación ilícita–, un grupo de patovicas les prohibía el ingreso a todas las personas que llegaban para cumplir con sus tareas laborales. No hubo aviso, mucho menos telegramas de despidos, muchísimo menos indemnización. Cerca de 100 familias quedaron sin trabajo y sin fuentes de ingreso de un día para otro.

Tras una lucha que duró tres meses y medio, una parte de esos 100 despididos decidió crear y construir Pulso Noticias, una agencia de noticias cooperativa. La idea era simple: continuar trabajando como lo venían haciendo, ahora sin los maltratos y sin sufrir las escenas arcaicas y esclavistas de la que era capaz la Señora Balcedo, que en el gremio circulaban casi como ícono de la máxima degradación laboral.

Pulso Noticias empezó en junio de 2018 y ahora, dos años después de aquellos despidos, vuelve a reclamar algo más que justo: que al menos las personas que componen la cooperativa sean resarcidas con herramientas de trabajo. O dicho en términos jurídicos: patrocinados por el colectivo de abogados y abogadas La Ciega, los trabajadores y trabajadoras presentaron un escrito ante el juez federal Ernesto Kreplak para reiterar el pedido de que designe a la cooperativa

como depositaria judicial del inmueble donde funcionaba la redacción, y los elementos de trabajo que aún permanecen en su interior, ya inventariados por los funcionarios judiciales junto a representantes de esta cooperativa.

“Desde los mafiosos despidos ocurridos en febrero de 2018, nadie cobró sus sueldos adeudados, ni la indemnización correspondiente. Por ello, seguimos exigiendo a través de la justicia laboral y penal una solución inmediata. El primer pedido al juez federal fue el 29 de noviembre de 2018, y no hemos tenido ninguna respuesta. El ilícito de la familia Balcedo nos privó de nuestro derecho a trabajar, por lo que la posibilidad de constituirnos en depositarios judiciales provisorios resultaría en mejoras de nuestras condiciones laborales que se vieron vulneradas por ese grupo empresario”. Así expusieron en un comunicado publicado en su sitio, pulsonoticias.com.ar

La cooperativa confía que con los cambios políticos su situación mejore al menos levemente. “Tras meses y meses de lucha solicitando la intervención del gobierno municipal y provincial en dicho conflicto, sólo dictaron una conciliación obligatoria desde del Ministerio de Trabajo bonaerense, la cual fue incumplida por los empresarios. Parecía difícil pedir que el gobierno de Cambiemos inter venga en favor de las y los trabajadores teniendo en cuenta que es una gestión que dejó 400.000 nuevos desocupados, de los que formamos parte. Es por eso que ahora apelamos al nuevo gobierno bonaerense para acompañar a las y los trabajadores despididos de manera ilegal”.

Por eso les pidieron al juez federal Ernesto Kreplak y al fiscal Guillermo Ferrara una pronta definición. Quieren hacer crecer a la cooperativa y poner en funcionamiento una empresa abandonada en la que trabajaron durante muchos años, además revertir, aunque sea en una pequeña parte, la situación de desocupación de los trabajadores y trabajadoras de prensa, un gremio que sufrió la pérdida de más de 4.000 puestos de trabajo en todo el país. ✪



PARA DEFENDER NUESTROS DERECHOS, LOS SALARIOS, LOS CONVENIOS Y EL ESTATUTO DEL PERIODISTA

Afiliate al SiPreBA

Sindicato de Prensa de Buenos Aires

Historia del fracking, o del colonialismo económico

La extracción de hidrocarburos y de combustibles fósiles en nuestros territorios comenzó hace 40 o 50 años. En aquellos años, en nuestro pueblo, cuando arrancaron, las que hacían las explotaciones petroleras eran empresas estadounidenses. En un principio nuestro territorio fue invadido para la explotación minera. Desde los años 30 se extrajo carbón mineral y fue tal la extracción que llegó el tren hasta la zona de Malargüe. Cargaban vagones y vagones, que iban directamente a la Guerra Europea y nuestros padres y abuelos eran incorporados como mano de obra barata para extractivismo. Cuando llegó la industria petrolera produjo una súper invasión en los territorios. La expansión fue agresiva. En los años setenta se realizaban las exploraciones. En una anécdota que se cuenta mucho en nuestros pueblos, un día nos enteramos por la radio (hoy Radio Nacional) de que había denuncias de personas del campo que habían encontrado una araña gigante. Se armó un lío tremendo y todos entraron en pánico. Y en verdad es que era un Jeep camuflado. Nunca habían visto nada igual.

Lo cierto es que, con estas empresas, siempre llegaban gringos que, para los pobladores de la zona, eran raros, hablaban en un idioma inentendible, pero a pesar de eso nuestras comunidades siempre se brindaron abiertas a la recepción. Nuestra gente es históricamente receptiva, e inclusive los ayudaban a los forasteros en la exploración petrolífera. Durante un tiempo fue una convivencia que se daba, en cierta forma, como 'natural'.

En los ochenta, Malargüe bajó la producción de petróleo. Se descubrió la zona de Loma de la Lata en Neuquén y también en Rincón de Los Sauces. Y desde el gobierno del Movimiento Popular Neuquino se le brindaron las condiciones necesarias a las petroleras para que avanzaran. En los noventa, por estas circunstancias, ya había un resurgimiento de la causa mapuche que era importante en Neuquén. En tanto, Malargüe quedó como si fuese una 'reserva petrolera', y fueron unos años medianamente tranquilos. Había alguna que otra empresa, pero no se producía una depredación del territorio.

Cuando hace unos diez años resurgió el tema de la explotación petrolera, las comunidades aparecieron con sus reclamos territoriales. Desde el lado de las petroleras dicen que nosotros 'nos ponemos a propósito' en los lugares a donde ellos quieren hacer las exploraciones. Ése es el relato que tienen. Hasta a veces nos tildan como que nosotros somos 'empresarios' y que 'nos avivamos en ocupar los territorios', y que lo hacemos para sacar plata. Lo que tiene que quedar claro es que el fracking es diez veces más invasivo de territorios que lo que es el petróleo convencional. Traen tremendos camiones y -como están bajo observación constante- traen equipos de seguridad interna, entablan lugares inaccesibles y realizan inspecciones a las comunidades.

Nos revisan en nuestro propio territorio. Y todo esto lo hacen por el doble estándar que tienen: los terratenientes, si bien habilitan el acceso a las comunidades, se colocan en lugares estratégicos. Por ejemplo te preguntan: '¿Hasta dónde llega la comunidad?' Y cuando uno de nosotros le marca que la comunidad llega hasta tal lugar, inmediatamente al lado meten el corte, te hacen un pozo horizontal que -por abajo- no sabes hasta dónde llega.

Es como ese capítulo de Los Simpsons cuando meten el caño desde otro lado y termina por debajo de la escuela. Parece gracioso, pero es exactamente así. Brutalmente real. La novedad que tiene Malargüe es que se hizo el primer 'pozo multilateral' en la zona de la laguna de Llancanelo. Dicen que ahí hay un tipo de petróleo especial, que no es el convencional, pero están en busca de ese fluido. La perforación multilateral significa que hacen el agujero principal, y después empiezan a ramificar en las profundidades hacia los costados. Es terrible, porque vos desde arriba ves un solo pozo, pero abajo están expandiéndose para todos lados. Es una

situación desbordante. Las perforaciones de fracking se hacen en menos de 15 días.

Recién ahora, después de dos años, la Corte en Mendoza convocó por el tema de los cuatro primeros pozos, que no tenían las autorizaciones correctas para ser realizados. Están llamando a las audiencias pero los pozos ya están hechos. En menos de 15 días te hacen uno nuevo. Ahora ya llevan 12, hay otros 12 proyectados, y más hacia el sur de Malargüe, casi en el límite con Neuquén, hay otros 5, en la zona de la Cordillera.

Los temblores que provocan están siendo de 4,5 puntos en la escala. Estamos hablando de temblores de 5 grados en zonas donde la gente nunca había percibido ninguno. El movimiento que realizan para hacer un pozo de fracking es impresionante: es como un juego de conexiones en las que tienen que colocar tremendos camiones, decenas de ellos, uno al lado del otro, en dos filas enfrentadas. Una hilera de camiones alimenta los fluidos químicos, y la otra línea lleva a cabo el proceso de presión. Es decir que, de un lado contaminan el agua, y del otro lado generan la presión necesaria para fracturar. Bombean tanto que, en un momento determinado, generan una cantidad de presión tal que dan un golpe, abajo, en las profundidades de la Tierra. Por eso se llama 'hidrofractura'. Es literalmente una explosión que viene a través de la presión de una mangueras inmensas.

Antes, los tanques de almacenamiento de los pozos rondaban los 40 ó 50 mil litros. Ahora, de 5 millones de litros. Y hacen todo tan rápido que el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) tampoco alcanza. Porque los empresarios que están haciendo los pozos de fracking te dicen que ellos ya hicieron el relevamiento y que está todo aceptado. Y cuando nosotros vamos a preguntar al INAI y esperar a que te manden la respuesta, en menos de 15 días ellos hacen el pozo y se van. Nosotros fuimos a revisar cómo trabajaban y qué era lo que estaban haciendo. Y la gente de las perforaciones empezaba a reconocerte todas las cagadas que se habían mandado. Hasta nos reconocieron que habían tenido un incidente de derrame de líquidos.

Desde las empresas dicen que el fracking es una actividad que está 'altamente controlada'. Y eso es una mentira total. Ese es el relato con el que nos quieren convencer, pero nosotros tenemos pruebas de que no es así. En definitiva, lo que nosotros pensamos y decimos no es en el contexto de una visión apocalíptica, porque sabemos que la naturaleza en sí tiene una fuerza impresionante y siempre va a prevalecer. Pero entendemos que hoy es necesario generar un debate sobre la producción de la energía, sobre el uso de los recursos y el tema de la dependencia de los combustibles fósiles.

Estamos planteando poder seguir viviendo y desarrollándonos en el territorio de nuestros antepasados, y no padecer lo que les está ocurriendo a muchos integrantes de la comunidad mapuche, que es el desarraigo y la pérdida de sus valores ancestrales. Nosotros entendemos la fuerza de la naturaleza y percibimos que ella nos dice: "¿Hace falta que hagan todo este daño como para darse cuenta de cuán grave es la situación? ¿No estaría bueno darse cuenta y ser más honestos en la búsqueda de una salida y una forma de encontrarnos de otra manera?"

Si al día de hoy hay una dependencia de los combustibles fósiles, bueno, debemos plantearnos hasta cuándo vamos a depender de los hidrocarburos, y ponerle un límite a este desborde. Inclusive todavía existe el suficiente petróleo convencional como para evitar el violento abuso que significa la extracción del fracking. Nosotros sabemos que detrás de la extracción de estos combustibles hay otras utilidades más oscuras, que se esconden tras el uso de ese shell oil. Habría que seguirle la ruta, para ver cómo y de qué manera se utilizan esos combustibles. Evidentemente, para algo se usa. Y se terminan llevando ganancias multimillonarias. Son negocios terribles y muy inhumanos. ❦

